Expte nº 25923

Santa Fe, 09 de agosto de 2016

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la Res. ISM nº 48/16 por la que se propone aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el Concurso llevado a cabo para cubrir un (1) cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura Historia de la Música II del Instituto Superior de Música, dependiente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

El Consejo Directivo

de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado interviniente.

ARTICULO 2º.- Designar a Rocío Amparo Cabal DNI nº 36.185.387 en el cargo Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Historia de la Música II" del Instituto Superior de Música, dependiente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, regístrese, comuníquese al Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº 368/16